



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01034020- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La actividad extensionista “Geo Política del espacio ultraterrestre. Desafíos de la exploración espacial para las ciencias sociales” presentado por la profesora Silvana Fernández, docente del Departamento de Geografía, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos solicitados por la Secretaria de Extensión para tales fines;

Que la propuesta cuenta como antecedente el webinar de divulgación de Geo Política del espacio ultraterrestre, con la participación de especialistas destacados en el campo académico y/o profesional vinculado a actividades de exploración e intervención en el espacio exterior.

Que la actividad cuenta con el aval académico vigente, otorgado por el Departamento de Geografía y aprobada por Resolución Decanal N° 425/2021

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la realización de la actividad extensionista “Geo Política del espacio ultraterrestre. Desafíos de la exploración espacial para las ciencias sociales”, a cargo de la Prof. Silvana FERNÁNDEZ, como docente responsable y el equipo de trabajo integrado por: Rubén KALMBACH, María Florencia FERNÁNDEZ, Nadia KOHL, Andrea BIGO y María Julieta EULA, además de la participación del conferencista del Lic. en Relaciones Internacionales Alejandro LAURNAGARAY DE URQUIZA, como docente invitado. La actividad se llevará a cabo el día miércoles 14 de diciembre, con una duración de 2 (dos) horas reloj.

ARTÍCULO 2º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo de la actividad.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

n.c.